

Informe del C. Presidente de la República.

(Sigue de la 1a. plana.)

mes pueden considerarse también como una exposición de motivos, que explica y funda cada una de las reformas hechas y de las nuevas disposiciones expedidas. El Congreso tuvo a bien dictar su decreto de aprobación, el cual fué publicado oportunamente.

El Ejecutivo, haciendo uso de la facultad que le otorga el artículo sexto de la ley de 19 de diciembre de 1901, y en vista de las dificultades que tenían los vecinos de Santa María del Oro para otorgar instrumentos públicos trasladándose a la ciudad de Tepic, autorizó al Juez Menor de aquella localidad para ejercer funciones notariales dentro de los límites de su jurisdicción.

Es tan considerable la cantidad de acuerdos dictados por los tribunales del Distrito Federal, que estaba siendo motivo de omisiones y demoras en la publicación que de ellos hace el «Boletín Judicial.» Para evitar los perjuicios que esto ocasionaba al público, el Ejecutivo expidió con fecha 14 de mayo último, una circular recomendando a los jueces que no remitan para su publicación los acuerdos de simples trámites económicos, y que las minutas de las publicaciones sean redactadas en la forma más concisa que sea posible.

Habiéndose establecido un nuevo partido judicial en el Distrito Federal, radicándolo en Atzacapotzalco, se hizo indispensable allí la creación de una notaría, y como consecuencia, la prohibición a los notarios de la ciudad de México de ejercer sus funciones en ese partido. Entre tanto no haya notario que se encargue de dicha oficina, se ha encomendado al juez de primera instancia de la localidad el ejercicio de las funciones notariales, conforme a la ley respectiva.

Para impedir que continuaran recibiendo como notariales algunos actos del orden judicial que se hacían constar ilegalmente ante notarios, se expidió con fecha 3 de abril del presente año, una circular haciéndose saber a dichos funcionarios que se consignará a la autoridad judicial respectiva esa clase de infracciones, para que se proceda a lo que haya lugar en derecho y se castigue esta especie de usurpación de funciones públicas.

La comisión encargada de estudiar las reformas que deben hacerse al Código Penal, penetrada de la importancia de sus labores, las ha continuado con empeño; y el Ejecutivo espera que pronto terminará esta obra tan delicada y exigida por las circunstancias de nuestro pueblo.

La Secretaría de Justicia ha continuado con el mayor empeño la importante publicación de todas las leyes federales en una «Colección Legislativa», que es la continuación de la que comenzaron a formar los señores licenciados Dublán y Lozano. Esta colección se encuentra ya casi al corriente é imprimiéndose las disposiciones relativas al año 1908.

Las operaciones practicadas en el Registro Público de la Propiedad de la Capital, durante el primer semestre del presente año, ascendieron a la suma de novecientos setenta y un millones, doscientos diez y ocho mil novecientos treinta y ocho pesos, que exceden en más de trescientos millones de pesos a las operaciones del primer semestre del año próximo pasado.

El importe de las operaciones practicadas en el Registro Público, adscrito respectivamente a los Juzgados de primera Instancia de Atzacapotzalco, Tacubaya, Tlalpam y Xochimilco, ascendió en el nuevo período a once millones seiscientos cincuenta y ocho mil pesos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.

Para poner en práctica las reformas que caracterizan la ley de educación primaria recientemente expedida, se han sancionado por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes programas é instrucciones metodológicas generales, que con amplitud suficiente caracterizan las prácticas que tratan de establecerse; y des-

de el principio de este año escolar han empezado a plantearse para el primer año de las escuelas primarias.

A consecuencia de la tarifa diferencial de sueldos establecida en el último presupuesto vigente para remunerar los servicios de los ayudantes de las escuelas, de tal manera que ganen más los normalistas y los titulados, y que tengan también mejores retribuciones los que hayan prestado servicios mayor número de años, ha aumentado en las escuelas nacionales el número de maestros titulados y normalistas, lo cual redundará sin duda en provecho de la enseñanza.

En los últimos meses se han establecido cinco nuevas escuelas: tres de ellas elementales en la capital, otra asimismo elemental en Milpa Alta, y una industrial primaria superior para niños, a la que se ha puesto el nombre de «La Corregidora,» a fin de honrar la memoria de la inmortal heroína Doña Josefa Ortiz de Domínguez.

El padrón escolar recientemente hecho señala la cifra de ochenta y cuatro mil noventa y ocho niños que no han terminado aún su educación obligatoria; de ellos cincuenta y un mil ciento cuarenta y dos en la capital y treinta y dos mil novecientos cincuenta y seis en las municipalidades foráneas. Los inscritos en las escuelas oficiales son sesenta y cuatro mil quinientos veintisiete.

Recientemente ha concluido la obra de construcción de dos nuevos é importantes edificios escolares. El primero está en la Colonia de San Rafael, y en él se instalará una escuela primaria superior; y el otro en la Colonia de Santa María, está destinado a servir para la escuela elemental.

Ha sido instalado en el antiguo edificio de la Escuela Comercial Francesa, el Internado Nacional, y se le ha dotado debidamente: la inscripción de alumnos es mayor cada día. Se hacen allí en la actualidad estudios de los dos primeros años mercantiles y preparatorios, y se irán estableciendo los restantes a medida que lo indique el número de alumnos.

Las obras de exploración de la zona arqueológica de Teotihuacán han revelado la existencia de salones desconocidos en los subterráneos de las ruinas, y han permitido además que se conozca una parte considerable de la plataforma que rodea por el Oeste la Pirámide del Sol.

La Academia Nacional de Medicina expidió nueva convocatoria para la adjudicación de los premios concedidos por el Gobierno, a fin de estimular el descubrimiento de los gérmenes del tifo exantemático y el de los medios eficaces de combatirlo.

Se expidió últimamente por la Secretaría del ramo una convocatoria para un concurso, con el fin de premiar la letra de un poema sinfónico y coral intitolado «Independencia,» que ha de ejecutarse en el próximo centenario de nuestra emancipación política.

El departamento de Superintendentes de la Asociación Nacional de Educación de los Estados Unidos de América aceptó la invitación que se le hizo, por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, para concurrir, por medio de delegados, a las reuniones de educadores mexicanos que se efectúen en México el año entrante.

México ha sido representado debidamente en el Congreso Histórico Internacional de Música celebrado en Viena en mayo último; en el cuarto Congreso Médico Latino-Americano reunido en Río Jainero en agosto próximo pasado; en el de Medicina que se efectuó en el mismo mes en Budapest; en la segunda conferencia internacional científica contra la lepra que acaba de reunirse en Noruega, y en el Congreso Médico para los infortunios del trabajo celebrado en Roma en mayo último. Además, un delegado de la Secretaría de Instrucción Pública y del Instituto Médico Nacional concurre a las fiestas celebradas en Suiza con motivo del trescientos cincuenta aniversario de la fundación de la Universidad de Ginebra, en julio último.

SECRETARIA DE FOMENTO.

En el período transcurrido del primero de enero al 30 de junio del presente año, la Secretaría de Fomento expidió setecientos quince títulos de tierras que salieron del dominio de la Nación, con un producto para el Erario Federal de ciento diez y siete mil ochenta y seis pesos.

La Comisión Geográfico-exploradora ha continuado sus trabajos topográficos en los Estados de Chihuahua, Durango, Morelos, Oaxaca y Yucatán, habiendo terminado la carta hidrográfica del Estado de Veracruz, las murales de Puebla y de Morelos y diez y siete hojas de la carta general de la República. La misma comisión se ocupa en el estudio de la zona importante del Nazas, a fin de determinar la superficie de las tierras actualmente regadas y de las que pudieran cultivarse aprovechando las aguas de dicho río.

La Comisión Geodésica terminó la medida de la grafobase de Tamaulipas, y ha hecho el reconocimiento del terreno para terminar la cadena meridiana que ha de ligar nuestros trabajos con los de los Estados Unidos de América.

Quedó instalada la Sección Meteorológica del Territorio de Quintana Roo, y se trabaja activamente para establecer las de Tepic, Jalisco y Chiapas, con el fin de completar nuestro servicio meteorológico.

En el segundo semestre del año fiscal pasado, se expidieron dos mil setenta y dos títulos de fundos mineros. Comparando el número de los expedidos en el año anterior de 1907 á 1908 con los del último año, resulta una disminución del treinta y seis por ciento en el movimiento de títulos mineros; debido, en parte, a la crisis financiera y al bajo precio de los metales.

El Instituto Geológico ha recibido de Europa los aparatos necesarios para el establecimiento de la red sismológica, lo que permitirá verificar nuestros estudios de sismología local en relación con los de otros países, con más precisión de lo que se ha hecho hasta ahora.

La crisis económica, ocasionada en parte por la depreciación de la plata, ha venido a hacer más notoria la importancia de la agricultura, que por su propia vitalidad ha de contribuir eficazmente para hacer menos sensibles, a nuestro comercio y a nuestra industria manufacturera, los efectos de las crisis periódicas que suelen resentirse con motivo de la variabilidad de los precios de nuestros productos mineros. El Ejecutivo, para impulsar el desarrollo de nuestra agricultura, presentará diversas iniciativas en este ramo, que espera obtengan el apoyo de la Representación Nacional.

Con el objeto de aprovechar la experiencia de otras naciones más adelantadas, concurren representantes de México al Congreso Internacional de Lechería en Budapest y al de Medicina y Veterinaria en el Haya.

Siendo urgente atender a la conservación de los recursos naturales de la Nación, entre los cuales ocupan un lugar preferente nuestras riquezas forestales, se ha organizado, bajo la vigilancia de la Junta Central de Bosques un personal técnico para las atenciones preferentes de las dos escuelas prácticas establecidas en los Viveros de Coyoacán y Santa Fé. Además de estos dos viveros, existe uno de árboles en San Juan de Aragón, para propagar las especies apropiadas a las regiones áridas del lago de Texcoco, y otro en Veracruz, con plantas adecuadas para fijar los médanos que circundan a la ciudad é impedir la invasión de nuevas arenas, con una duna artificial que se construye en una longitud de novecientos cuarenta metros.

Se han presentado noventa y seis solicitudes para utilizar hasta quinientos mil litros por segundo de las aguas de jurisdicción federal en sus varias aplicaciones. Se han celebrado contratos para riego, fuerza motriz, usos domésticos y aplicaciones industriales, y se extendieron diez y nueve títulos de nuevas concesiones y confirmaciones de derechos. En uso de las facultades concedidas al Ejecutivo, se han otorgado subvenciones especiales para riego y colonización de ciento treinta mil hectáreas de terrenos ubicados en los Estados de Sinaloa, Chihuahua y Tamaulipas.

Es para mí especialmente grato informaros que han terminado las dificultades que surgieron entre los usuarios de las aguas del río Nazas. Después de un minucioso estudio de las modificaciones propuestas por la Secretaría de Fomento al reglamento de 1895, todos los interesados, con excepción de los representantes de la Empresa del Tlahualilo, han aceptado por expreso consentimiento la nueva distribución que, por razones de equidad, se ha creído necesario establecer para la tranquilidad de los propietarios de aquella importante región agrícola.

Del 1º de enero al 30 de junio del presente año, se expidieron seiscientos tres patentes por invención, diecisiete por modelos industriales y seis por dibujos; registrándose, en el mismo período, cuatrocientas veintinueve marcas de fábricas y sesenta y ocho nombres y avisos comerciales.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.

En Tampico se ha terminado la instalación de las cañerías de distribución de aguas en las zonas segunda y tercera; el terraplén de las mismas y el sistema de atarjeas de la tercera zona; y en Veracruz, se ha dado comienzo a la construcción del primer piso de varios edificios para la Estación Terminal.

Concluido el saneamiento y abastecimiento de aguas de Puerto México, se entregó al Ayuntamiento de esa ciudad y se ha puesto al servicio público.

Quedó cerrada la entrada provisional a la dársena de Salina Cruz, formándose así el último tramo de muelle.

Con la terminación de la última sección de las defensas contra el Río Bravo, entre la Presa y Ciudad Juárez, ha quedado protegida una extensión de más de tres kilómetros de la ribera derecha del río, a la que hay que agregar una extensión de quinientos cuarenta y cinco metros de la propia margen, revestida en Matamoros.

El canal de navegación entre Tuxpam y Tampico quedó comunicado hasta el kilómetro veintitrés al Sur de la Laguna de Tamiahua.

En el Valle de México se comenzaron los trabajos de descenso del gran canal del desagüe, y los de su prolongación hacia el Sur han llegado ya hasta el Canal Nacional, con un cauce provisional de un metro de ancho en el fondo. Quedó terminada la compuerta final del Canal Nacional que regula sus aguas.

Han quedado instaladas en la antigua Casa de Moneda de Culiacán, las oficinas de correos y telégrafos.

Los ferrocarriles de jurisdicción federal, tuvieron, durante el semestre próximo pasado, un aumento de doscientos cincuenta kilómetros, contribuyendo a él principalmente los Ferrocarriles de Cananea, Río Yaqui y Pacífico, de Alamos a Guadalajara que tiene terminadas las dos primeras líneas de Navojoa a Culiacán y Culiacán a Mazatlán; el Inter-California y el de Chalco a Río Frío, que quedaron concluidos. La extensión de las vías férreas de concesión federal, es actualmente de diez y nueve mil trescientos veintinueve kilómetros, que unidos a los cuatro mil ochocientos cuarenta de los Estados, dan un total de veinticuatro mil ciento sesenta y un kilómetros.

En el camino de Ciudad Victoria a Soto la Marina, llegan los trabajos al kilómetro cuarenta y nueve, a partir de Ciudad Victoria. En el de Iguala a Chilpancingo, fué terminada la división de Iguala al Río Mexcala, con una longitud de cincuenta y nueve kilómetros, y otros treinta más en la división de Mexcala a Chilpancingo.

En el ramo de correos, en el segundo semestre del ejercicio fiscal último, se crearon dos administraciones y dieciséis oficinas ambulantes, siendo hoy dos mil novecientos sesenta y cuatro las oficinas postales en la República. La circulación de toda clase de envíos por las oficinas de correos, ascendió a ochenta y nueve millones, que unidos a los del semestre anterior, dan un movimiento de ciento ochenta y cuatro millones de envíos en todo el año. En el mismo período se emitieron giros postales